



de secretario, y como quiera que al terminar el mundo
 solo hayan entregado diez y ocho, resulta que existe
 una falta en el total pague, y siendo el subrogatorio
 de dicho interventor Pedro Ribera Ribera, en sustitución
 del que habla, debe autorizarse al Sr. Presidente
 para que requiera al Sr. Ribera para que en el acto se
 entregue las catorce pesetas dobles p' en su defecto el importe
 de lo que costaran a estos fondos municipales, incluidas
 sus balanzas, y al no verificarse se le liga con la brevedad
 que el caso requiere, el expediente de ejecución hasta su
 completo pago, literado el Ayuntamiento y de conformi-
 dad con el Sr. Procurador, acuerda unánimemente se
 lleve a efecto lo que se ha propuesto por dicho Sr. Municipal.
 Y no habiendo más de que tratarse dió por terminado el
 acto firmando los señores que saben de que yo el secretario
 certifico = tres = mil = cincuenta = vale =

Jedonio Marañón: Pedro Marañón Diego Montiney

[Signature] Procurador

[Signature]

Conforme
Jedonio Fernandez

José Antonio Mellado

Acta de Porción del Ayuntamiento de mil ochocientos o
 ochenta y cuatro = En la villa de Manila a nueve de
 Julio de mil ochocientos ochenta y seis y hora de las
 cinco y media de su tarde y en cumplimiento de lo
 orden del Ayuntamiento de este Provincia de ocho de
 actual N.º 310 recibida a las cuatro de dicho

